

# Requisitos para la Afilación!



FUNDACION  
MEDICO  
PREVENTIVA  
*para el bienestar social*  
I.P.S



COMFACHOCO

Magisterio Antioqueño

## **PADRES**

- Fotocopia de la cédula de el (la) padre (madre).
- Fotocopia de la cédula del cotizante.
- Registro civil de nacimiento del cotizante con parentesco
- Declaración extrajuicio de dependencia económica en la que indique que el educador es soltero, que no tiene hijos y que sus padres dependen económicamente de el educador con fecha de expedición inferior a 30 días original.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## **HIJO DISCAPACITADO MENOR DE 18 AÑOS** (0 a 18 años)

- Registro civil de nacimiento con parentesco.
- Fotocopia de la cédula del cotizante
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## **HIJO DISCAPACITADO MAYOR DE 18 AÑOS**

- Fotocopia de la cédula del beneficiario.
- Fotocopia de la cédula del cotizante.
- Registro civil de nacimiento con el parentesco.
- Certificado médico de discapacidad por el DR. Álvaro Muñoz Tel.: 2512255.
- Declaración extrajuicio de dependencia económica con fecha de expedición inferior a 30 días original.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## **CÓNYUGE PENSIÓN POR SUSTITUCIÓN**

- Fotocopia de la cédula del cónyuge.
- Fotocopia de la última colilla de pago del sustituto.
- Registro civil de matrimonio.
- Fotocopia de la resolución de pensión por sustitución.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## **COMPAÑERO PENSIÓN POR SUSTITUCIÓN**

- Fotocopia de la cédula del compañero.
- Fotocopia de la última colilla de pago del sustituto.
- Declaración extrajuicio de convivencia con fecha de expedición inferior a 30 días original.
- Fotocopia de la resolución de pensión por sustitución.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.
- Si ha anteriormente ha estado casado, sentencia de divorcio.

## **HIJO MENOR PENSIÓN POR SUSTITUCIÓN (0 a 18 años)**

- Registro civil de nacimiento con parentesco.
- Fotocopia de la última colilla de pago del sustituto.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Fotocopia de la resolución de pensión por sustitución.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## **HIJO MAYOR PENSIÓN POR SUSTITUCIÓN (19 a 25 años)**

- Fotocopia de la cédula del beneficiario.
- Fotocopia de la última colilla de pago del sustituto.
- Registro civil de nacimiento con el parentesco.
- Certificado de estudio original actualizado que indique la intensidad horaria y la jornada en la que se encuentra estudiando el beneficiario ( en papel membrete ).
- Fotocopia de la resolución de pensión por sustitución.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Carta o de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## **PADRES PENSIÓN POR SUSTITUCIÓN**

- Fotocopia de la cédula del(a) padre (madre).
- Fotocopia de la última colilla de pago del sustituto.
- Registro civil de nacimiento del cotizante con parentesco.
- Fotocopia de la resolución de pensión por sustitución.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## **NIETO (Cobertura solo por el primer mes de vida)**

- Registro civil de nacimiento con parentesco.
- Fotocopia de la cédula del cotizante
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.

## **HIJASTRO MENOR DE EDAD (0 a 18 años)**

- Registro civil de nacimiento con parentesco.
- Fotocopia de la cédula del cotizante.
- Fotocopia de la cédula de el cónyuge o compañero de el educador.
- Declaración extrajuicio que indique que tanto el cónyuge o compañero como el hijastro dependen económicamente del educador inferior a 30 días original.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## **HIJASTRO MAYOR DE EDAD (19 a 25 años)**

- Fotocopia de la cédula del beneficiario.
- Fotocopia de la cédula del cotizante.
- Fotocopia de la cédula de el cónyuge o compañero de el educador.
- Registro civil de nacimiento con el parentesco.
- Certificado de estudio actualizado que indique la intensidad horaria y la jornada en la que se encuentra estudiando el beneficiario ( en papel membrete ).
- Declaración extrajuicio que indique que tanto el cónyuge o compañero como el hijastro dependen económicamente del educador inferior a 30 días original.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.



# Requisitos para la **Afiliación** de los Padres Dependientes



- 1• Registro civil de nacimiento del **docente**.
- 2• Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del docente.
- 3• Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía de (los) padre (s)
- 4• Fotocopia del desprendible de nómina del **último mes** del docente.
- 5• Formulario
- 6• Declaración de dependencia económica de cada uno de los padres que desee inscribir como cotz dependiente.
- 6-1• Declare que sus padres no gozan de ningún tipo de pensión.
- 6-2• En la declaración debe autorizar que por nómina se le descuente el aporte del valor por cada uno de los padres que desee vincular donde conste su firma y huella dactilar.

#### **VALOR DEL APORTE**

- Mayor de 60 años: \$ **112.040**
- Entre 45 y 59 años: \$ **39.804**
- Hombres entre 15 y 44 años: \$ **28.261**
- Mujeres entre 15 y 44 años: \$ **58.407**

Esta documentación bien diligenciada sin tachones la deben enviar a la siguiente dirección:

**BOGOTA D.C. CALLE 72 No. 10-03 PISOS 4 Y 5 • PBX: 594 5111**

**NOTA:** Para acreditar el carnet es necesario adjuntar una foto tamaño 2x3 por cada persona que se desee afiliar.

## COTIZANTES

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Formulario de inscripción de cotizante debidamente diligenciado.

## HIJOS MENORES DE EDAD (0 a 18 años)

- Registro civil de nacimiento con parentesco.
- Fotocopia de la cédula del cotizante.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## HIJOS MAYORES DE EDAD (19 a 25 años)

- Fotocopia de la cédula del beneficiario.
- Fotocopia de la cédula del cotizante.
- Registro civil de nacimiento del beneficiario con el parentesco.
- Certificado de estudio original actualizado que indique la intensidad horaria y la jornada en la que se encuentra estudiando el beneficiario (en papel membrete).
- Declaración extrajuicio de dependencia económica expedida por el cotizante con fecha de expedición inferior a 30 días original.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## CÓNYUGE

- Fotocopia de la cédula del cónyuge.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Fotocopia de la cédula del cotizante.
- Registro civil de matrimonio.
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.

## COMPAÑERO

- Fotocopia de la cédula del compañero.
- Formulario de inscripción de beneficiarios debidamente diligenciado.
- Fotocopia de la cédula del cotizante.
- La existencia de la unión marital de hecho entre compañeros permanentes se declarará por escritura pública ante el notario por mutuo consentimiento de los compañeros permanentes ( ley 979 del 2005).
- Carta de retiro de la última EPS en la que estuvo afiliado el beneficiario.
- Si ha anteriormente ha estado casado, sentencia de divorcio.

# Ofreciendoles salud, bienestar y satisfacción.

## La Fundación Médico Preventiva

en continuo esfuerzo,  
renovación y adaptación  
le ofrece a usted como  
paciente protección y  
manejo de la salud,  
haciendolo sentir casi  
como en casa.



### Torre 46:

Cr. 46 No. 53-15 Piso 2 y 15 Tel: 251 8097

### La Playa:

Cl. 51 No. 42-61 Tel: 217 7272

### Perú:

Cl. 55 No. 45-95 Tel: 251 2255

### Caracas:

Cl. 54 No 42-57 Tel: 216 7049

### La 33:

Cl. 33 No. 74E - 149 Tel: 413 1993

### Floresta:

Cl. 46 No 81-68 Tel: 411 1655

### Envigado:

Cl. 37 Sur No. 37-23 Tel: 333 17

### Itagüí:

Cl. 49 No. 51-48 Tel: 281 052

### Bello:

Cl. 52 No. 47-55 Tel: 275 119

### Rionegro:

Cr. 50 No. 45-48 Piso 2 Tel: 565 0

### Puerto Berrio:

Cr. 6 ta No. 4-24 Tel: 832 824

### Oficinas zonales:

Apartado - Turbo - Caucasia  
Ciudad Bolívar - Yarumal - Yolombó  
Santa fé de Antioquia